

ensayos sobre política tecnológica en américa latina



INSTITUTO LATINOAMERICANO
DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ILDIS

FLACSO - Biblioteca

editores:

Karl-Heinz Stanzick
Peter Schenkel

Diciembre de 1974

Editorial Fray Jodoco Ricke

Cuenca N° 539, Quito - Ecuador.

980
2512
5.2

REG. 15166
CUT. 13634
BIBLIOTECA - FLACSO

**ensayos
sobre
política tecnológica
en
américa
latina**



**Seminario
Internacional sobre
"Aplicación y Adaptación
de Tecnología Extranjera
en América Latina",
celebrado en
Santiago de Chile
del 28 de mayo
al 1º de junio, 1973.**

Editores:

**Karl - Heinz Stanzick
Peter Schenkel**

ILDIS - Quito, Ecuador, 1974

INDICE

		Página
	Prólogo	9
PRIMERA PARTE		
PLANTEOS GENERALES Y TEORICOS		
CARLOS CONTRERAS	Transferencia de Tecnología — Descripción —	21
ISAIAS FLIT STERN	El Conocimiento: Base Común de la Trans- ferencia, la Generación y el Uso de Tecno- logía	39
AMILCAR O. HERRERA	La Creación de Tecnología como Expresión Cultural	47
JORGE M. KATZ	Patentes de Invención, Convenio de París y Países de Menor Grado de Desarrollo Re- lativo	63
División de Desarrollo Industrial CEPAL	La Transferencia de Tecnología Industrial Extranjera de los Países Latinoamerica- nos: Características Generales de Proble- mas y Sugerencias para la Acción	87
LUIS GUILLERMO NIETO ROA	Metodología de Evaluación de Convenios de Patentes y Licencias	99
SURENDA J. PATEL	La Dependencia Tecnológica de los Países en Desarrollo: Un Examen de los Proble- mas y Líneas de Acción	107
JORGE A. SABATO	Bases para un Régimen de Tecnología	131
PETER SCHENKEL	El Replanteo de la Política Científica en los Países de la OCDE y sus Implicancias para el Desarrollo de la Ciencia y Tecno- logía en América Latina	147
KARL-HEINZ STANZICK	Transferencia de Tecnología como Ayuda al Desarrollo: Conceptos y Experiencias de un País Industrializado	173
JAIME VELASQUEZ TERAN	Creación y Adaptación de Tecnología	189
MIGUEL S. WIONCZEK	Aplicación y Adaptación de Tecnología en América Latina	199

SEGUNDA PARTE
 PLANTEOS ESPECIFICOS Y POLITICA
 TECNOLOGICA

		Página
EDUARDO ANAYA	Orientación Sectorial y Nuevas Formas que Asume la Inversión de los Estados Unidos en el Perú	211
ARTHUR CARLOS BANDEIRA	Aspectos Recientes de Transferencia de Tecnología: El Caso Brasileño	225
JUAN FERRAN OLIVA	El Avance Tecnológico Azucarero en Cuba, Problemas y Soluciones	231
GUSTAVO FLORES G.	Metodología de Análisis de Mecanismos e Instrumentos de Políticas Tecnológicas Implícitas	257
MAXIMO HALTY-CARRERE CARLOS MARTINEZ VIDAL	Una Experiencia Regional en Transferencia de Tecnología: El Proyecto Piloto para América Latina	269
RAUL IRIARTE GONZALEZ JOSE M. SANDOVAL	La Organización de la Ciencia y la Tecnología en el Proceso de Transformación Económico y Social: El Caso Chileno	291
LUIS JAVIER JARAMILLO S.	Orientación de los Programas de Desarrollo Tecnológico en Colombia	301
OSCAR J. MAGGIOLO	La Universidad y la Creación y Adaptación de Tecnología	319
ANGEL MATOVELLE	Algunas Condiciones para Mejorar la Incorporación de Tecnología Extranjera	339
ELVA ROULET	Los Instrumentos de Regulación de la Creación y la Comercialización de Tecnología: El Caso Argentino	345
LUIS SOTO KREBS	Algunas Ideas Sobre Institutos Tecnológicos	377

PROLOGO

En los últimos años la teoría de desarrollo ha ampliado considerablemente la envergadura de su enfoque, perfeccionando su instrumental e intensificando de esta manera su rol promotor del desarrollo mismo. Uno de los avances más notables es la incorporación de la variable del desarrollo tecnológico a su arsenal teórico tradicional. A principios de la década del 60 apenas se empezaban a concebir íntimos nexos existentes entre la ciencia y tecnología y el desarrollo socio-económico. Hoy, en cambio, hay una conciencia casi universal que para alcanzar un desarrollo integral autosostenido es preciso manejar la tecnología igual que otros factores de producción como el capital y la fuerza de trabajo y encauzar el desarrollo tecnológico de tal manera que sirva a los objetivos de la estrategia de desarrollo nacional.

En consecuencia, han proliferado últimamente los respectivos estudios en el continente. Se han investigado las estructuras científicas y tecnológicas, muy particularmente las características y causas de su evidente atraso y creciente dependencia, así como el insatisfactorio aprovechamiento de la tecnología mundialmente disponible. Sistemáticamente se han analizado en la región los instrumentos y modalidades de la transferencia de tecnología y sus efectos en las economías latinoamericanas. Estos estudios aportaron un notable acervo de conocimientos y en su base se iniciaron los primeros intentos nacionales y regionales de esbozar estrategias y políticas tendientes a romper con los patrones que obstaculizan el despegue científico y tecnológico y su armonización con las prioridades del desarrollo económico y social. Sin embargo, teoría y práctica se encuentran aún lejos de comprender a cabalidad las complejas interrelaciones entre la ciencia, tecnología y economía.

Esta realidad ha inducido al Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS) de la Fundación Friedrich Ebert de la República Federal de Alemania, a celebrar un seminario internacional sobre el tema "Aplicación y adaptación de tecnología extranjera en América Latina" al cual fueron presentados los trabajos incluidos en el presente tomo. Este seminario que se llevó a cabo en Santiago de Chile, entre el 28-V y 1º-VI-1973, contó con el valioso auspicio del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICYT) de Chile, de CEPAL y de la ONUDI. Al evento asistieron renombrados expertos de la UNCTAD, OEA y JUNAC, así como representantes de los consejos para la ciencia y tecnología de numerosos países latinoamericanos y destacados profesores universitarios e investigadores de la región. El seminario fue concebido en función de dos principales objetivos:

- 1.— Profundizar los conceptos sobre aplicación y adaptación de tecnología foránea y creación de tecnología autóctona, tomando como base la existencia de amplios conocimientos sobre transferencia de tecnología en la zona y,
- 2.— Promover un fructífero diálogo entre los teóricos en la materia y los prácticos encargados de la programación y planificación del desarrollo tecnológico.

Ambos propósitos se lograron en alto grado. A ello contribuyó no solo el gran número de trabajos presentados, los nuevos e interesantes antecedentes e ideas, sino sobre todo el intenso debate, rico en aportes y puntos de vista, que caracterizó las sesiones de trabajo y que permitió profundizar en la temática y verla bajo nuevos ángulos.

De entrada los participantes coincidieron en que no era conveniente discutir la temática al margen de la transferencia de tecnología por constituir ésta una parte integral del problema tecnológico en su sentido más amplio. Este enfoque, típico de la espontaneidad creadora que caracterizó las deliberaciones, facilitó en definitiva la discusión de la problemática en todas sus facetas y enriqueció considerablemente al intercambio de ideas entre los asistentes.

De acuerdo con el diagnóstico general, el rezagado estado de la ciencia y tecnología en América Latina se debe a factores causales entrelazados entre sí, tanto de orden interno como externo. Por una parte las economías subdesarrolladas y dependientes del continente no lograron, en el lapso de los últimos 150 años, vertebrar un sistema de investigación científica y tecnológica orgánico, capaz de asimilar los prodigiosos avances de la revolución técnica de los dos siglos últimos y autogenerar tecnología en escala comparable con la de los países centrales. Por otra parte y debido al desarrollo y poder económico desigual, la transferencia de tecnología originada en el mundo industrializado hacia la región, se efectuó bajo condiciones impuestas por los vendedores, ahondando la dependencia tecnológica de los países latinoamericanos y acarreando ventajas para los primeros y considerables desventajas para los segundos.

En relación con el primer punto hay que destacar la crónica incapacidad del continente, sobre todo del sector industrial privado, de propiciar la satisfacción de la demanda tecnológica local a través de esfuerzos propios, lo que hubiera facilitado el desarrollo de una capacidad tecnológica y científica autóctona. En el seminario se prestó especial atención a este problema, atribuyéndose sus causas a la estrechez del mercado, insuficiencia de las economías de escala, falta de capital, penetración extranjera, poca confianza en la capacidad investigadora local y, ante todo, falta de un espíritu empresarial agresivo, innovador schumpeteriano, etc.

Esta situación fue y sigue siendo acentuada por el rol de las corporaciones transnacionales en materia tecnológica. Por regla general sus filiales o sucursales en América Latina no realizan actividades de innovación e investigación tecnológica y se limitan a importar la nueva tecnología de sus casas matrices en el extranjero. Además —como se destacó en el seminario— su carácter de monopolio u oligopolio, les facilita fungir como verdaderos “oasis tecnológicos” al no transmitir su grado de tecnología a otras ramas de la economía del país huésped, lo que dificulta aun más su desarrollo tecnológico propio.

Es indiscutible, por otra parte, que todos los países latinoamericanos se beneficiaron, en alguna medida, con la transferencia de tecnología. Se elevaron, aunque en términos muy modestos, el acervo tecnológico, la capacitación técnica y las exportaciones como resultado inmediato. Existen, sin embargo, antecedentes que indican que el saldo neto de beneficios no es tan ventajoso como se pretende hacer creer. Este neurálgico aspecto fue analizado detenidamente en el seminario, prevaleciendo el criterio, avalado por numerosos estudios, que el *modus operandi* de esta transferencia y sus términos, determinaron no solo la adquisición de tecnologías inapropiadas por su obsolescencia o su intensidad de capital, sino por su elevado costo y la introducción de “cláusulas restrictivas” en los convenios, que incidían negativamente en los balances de pagos y limitaban decididamente el aprovechamiento cabal de la tecnología adquirida. No menos importante fue el argumento relativo a que la irrestricta transferencia de tecnología permitía a las empresas transnacionales ejercer una influencia determinante sobre los patrones de consumo en los países latinoamericanos, contrarios a sus estructuras productivas, políticas de trabajo, ingresos y estrategias de desarrollo.

En este contexto adquiere una importancia singular el sistema internacional de patentes cuyos principios se encuentran injertos en los conceptos de propiedad industrial vigentes en la región. A nivel mundial rige una aguda polémica sobre las implicancias de este sistema para los países subdesarrollados. Según una tesis, que encontró fuerte apoyo en el seminario, este sistema debe remodelarse radicalmente por obedecer claramente a los intereses de los países vendedores de tecnología. Objeto de crítica son, sobre todo, los excesivos precios por patentes viejas, tecnologías secretas y el *know how* reservado, así como el abuso con las patentes netamente defensivas en virtud de los cuales las grandes corporaciones aplican frenos al desarrollo nacional y aplastan el esfuerzo inventor local. Sin embargo, debido a la resistencia de los países avanzados, la posibilidad de introducir cambios profundos en el sistema internacional parece remota. Un creciente número de especialistas se inclina, por lo tanto, por una línea más moderada y propugna la reforma de la legislación latinoamericana sobre propiedad industrial y una reglamentación adecuada de la transferencia de tecnología.

No cabe duda que para reajustar el mencionado statu-quo y poner en marcha un proceso de desarrollo tecnológico dinámico en América Latina, el sector privado puede y debe realizar un aporte importante. Por otra parte, resulta obvio que la responsabilidad principal en promover y canalizar este desarrollo en la región recae en el Estado. Tradicionalmente el rol de los gobiernos fue muy pasivo en este campo, limitándose a la promoción de algunos centros investigativos inspirados en modelos extranjeros y con objetivos que raras veces correspondían a las necesidades del proceso productivo. La tradición profundamente humanista de la enseñanza en las universidades obstaculizaba un desarrollo adecuado de las ciencias naturales y tecnológicas en estos centros. Hoy, esta situación ha cambiado y, según se pudo constatar en el seminario, quedan muy pocos países en el continente en donde los gobiernos aun no han emprendido resueltos programas con el fin de impulsar el desarrollo tecnológico.

Al profundizar en estas temáticas se logró, mediante las exposiciones individuales y el debate general, identificar problemas cuya discusión a fondo fue considerada particularmente importante por los participantes.

Uno de estos problemas fue el institucional. Existe consenso, desde luego, en la necesidad de ir creando un esquema institucional eficiente tanto para la articulación como para la implementación de programas y políticas tecnológicas.

Existen, sin embargo, algunos puntos de vista divergentes sobre la conveniencia de estructurar esquemas de gestión centralizados o no. En efecto, el hecho de existir sistemas científicos altamente sofisticados en países como los Estados Unidos, la Unión Soviética, la Alemania Federal, Francia, Inglaterra y Japón y la necesidad de partir en América Latina prácticamente de la nada, ha dado lugar a la tesis que propugna que en este subcontinente se precisa una alta concentración de funciones de análisis y programación. La práctica, sin embargo, parece desmentir esta tesis. Teniendo en cuenta la ausencia de un sistema tecnológico orgánico en sus países, se advierte el peligro burocrático y formalista de este modelo y la conveniencia de pensar en esquemas descentralizados, procurando que la programación y planificación del desarrollo tecnológico se ubique en centros especializados a nivel sectorial o multisectorial, ajustándose a las pautas y prioridades de los planes de desarrollo económico y social.

En este contexto adquiere especial relieve la exigencia de vincular la investigación tecnológica a la producción. Por una parte se enfatizó, y con razón, en la necesidad de distinguir entre política científica y tecnológica, si bien entre ambas existe una estrecha interrelación; pero, por otra parte, existe un amplio consenso en el sentido de que en Amé-

rica Latina ya no se justifica la realización de investigación aplicada, desvinculada de los problemas y exigencias del sector productivo. Al contrario, la investigación y el desarrollo tecnológico deben dirigirse a la solución de estos problemas, tratando de asimilar los últimos avances en la tecnología mundial para su oportuna adaptación a los requerimientos nacionales.

Sin embargo, para convertir estas exigencias en realidad no bastan las reformas universitarias y la capacitación de cuadros técnicos intermedios. En algunos trabajos presentados al seminario se hizo hincapié en la imperiosa necesidad de incentivar a las personas que pueden aportar al desarrollo tecnológico, no solo los tecnólogos, sino también los gerentes de producción en las empresas y los mismos trabajadores para contrarrestar la angustiada fuga de cerebros y estimular el desarrollo de un potencial tecnológico local.

De trascendental importancia fue la interrogante planteada acerca de hasta qué punto los países latinoamericanos deben seguir dependiendo de la importación tecnológica de los grandes centros. Este fue uno de los puntos más discutidos en el seminario, coincidiendo los participantes en que reglamentaciones de la transferencia de tecnología como las sugeridas por la Decisión 24 de la JUNAC, por muy valiosas y útiles que sean, atacan solamente una parte del problema general y no son suficientes como para superar la dependencia tecnológica en su expresión más amplia. Para alcanzar esta meta resulta indispensable que los países latinoamericanos desarrollen una amplia capacidad de adaptar tecnologías extranjeras y de generar tecnologías propias.

Como es ampliamente conocido los mismos países industrializados como Alemania Federal, Francia, Gran Bretaña y Japón importan, por elevadas sumas, tecnologías y know how originados en otros países. Por lo tanto, de nada serviría a América Latina tratar de cerrar sus fronteras a los flujos tecnológicos que provienen del exterior y depender exclusivamente de los esfuerzos propios, muy incipientes hasta la fecha. Por otra parte, es evidente que no será posible superar la creciente brecha tecnológica sin ir creando un potencial científico y tecnológico nacional comparable, al menos en algunas esferas, al nivel alcanzado por países como Suecia, Holanda o Dinamarca. Y fue quizás sintomático que varios participantes expresaran su creciente preocupación y alarma respecto a este problema, advirtiendo que si los países latinoamericanos no tienen éxito en esta tarea en un plazo razonable y no logran transformar su secular dependencia tecnológica en una interdependencia activa, con aportes tecnológicos propios, su rezago bien puede convertirse en un hecho irreversible.

Queda, por lo tanto, desechado cualquier concepto excluyente del desarrollo tecnológico y corroborada la necesidad de interpretarlo como

un todo orgánico incluyendo la transferencia, adaptación y creación de tecnología, así como la asistencia técnica y la capacitación. Una sugerencia práctica es, por ejemplo, acoplar en los centros de investigación la asimilación de tecnologías extranjeras con su adaptación a las condiciones y requerimientos locales, con lo que se adquiere los conocimientos para pasar a la creación autóctona en una etapa superior. Este procedimiento, como fue resaltado en el seminario, resulta en América Latina particularmente recomendable en las ramas estratégicas, de vital importancia para las economías, como son los casos de los hidrocarburos, metales, algunos productos alimenticios y otras materias primas muy codiciadas en el mercado mundial, para cuya transformación industrial los países no cuentan todavía con una capacidad tecnológica adecuada. En consecuencia, representa para ellos un verdadero reto llegar a dominar las tecnologías más avanzadas en las citadas líneas que les permita convertirse, con el tiempo, en avanzadas tecnológicas capaces de exportar su know how.

Todo concepto de política tecnológica y más aún de política científica se basa invariablemente en un esquema político de la sociedad a la cual se pretende llegar. Los vivos debates en el seminario fueron un fiel reflejo de concepciones políticas e ideológicas que se perfilaban en el fondo. Impacientados por el lento progreso, algunos científicos sociales sostienen que resulta ilusorio esperar que bajo regímenes de economía de mercado, con grandes libertades para las empresas transnacionales y una preocupación marginal por el mejoramiento social, pudieran desarrollarse sistemas científicos y tecnológicos avanzados. Según los argumentos, tales sistemas conllevarían la inevitable tendencia a modificar las estructuras de desequilibrio económico y desigualdad social, afectando el statu-quo y los intereses creados. Los partidarios de esta tesis plantean en el fondo la realización de profundos cambios estructurales como condición previa para la formulación de políticas tecnológicas vigorosas dirigidas a atacar el atraso económico y social en toda su dimensión. El mérito de este "approach latinoamericanista" radica en la tesis de que estas políticas tecnológicas no pueden ser concebidas en un vacío político, sino que deben ser enmarcadas dentro de un auténtico esquema de cambio social. No obstante se habla también de la necesidad y posibilidad de avanzar en materia de política tecnológica pragmática en forma independiente del esquema político vigente en un país dado.

El franco diálogo que se desarrolló a lo largo del seminario sobre estos temas, permitió también identificar algunos problemas aun no resueltos satisfactoriamente. De acuerdo con el sentir general, existe ya en la mayoría de los países latinoamericanos, una notable claridad sobre la necesidad de promover un desarrollo tecnológico autosostenido, aunque en otros, esta tarea no recibe todavía la atención debida. Predomi-

na por otra parte, en algunas esferas, el concepto de que el problema se reduce a términos netamente financieros, o sea que todo depende de un apreciable aumento de los fondos asignados para la investigación y el desarrollo.

Sin embargo y pese a los avances alcanzados en esta dirección, en muchos niveles políticos falta aun una idea clara sobre la urgencia de articular un instrumental adecuado para implementar una política tecnológica integral que actúe sobre la totalidad de los factores económicos y sociales implicados.

En este contexto, la proposición de crear un régimen tecnológico en base a una estrecha e institucionalizada colaboración entre la estructura científica y tecnológica, el gobierno y la base productiva, despertó inusitado interés en el seminario, puesto que visualiza un esquema útil, digno de recibir atención al nivel gubernamental más alto.

Otro punto sobre el cual se insistió en el debate se refiere a la urgente necesidad de mejorar la información disponible para facilitar la selección de las tecnologías más apropiadas. Lamentablemente la implementación de esta idea, apoyada incluso por los países desarrollados, ha dejado mucho que desear. Si bien se ha hablado mucho sobre la creación de los así llamados "bancos de información tecnológica" cuya función sería recopilar los requerimientos tecnológicos nacionales y suministrar a los interesados la información solicitada, este proyecto no ha ido más allá de las proposiciones iniciales.

Para contrarrestar los efectos negativos de la política tecnológica practicada por las corporaciones transnacionales se estimó conveniente interesar a los gobiernos en la elaboración de un código de conducta al cual se someterían estas empresas en materia de transferencia, adaptación y creación de tecnología. Al respecto será necesario que los países latinoamericanos busquen el consenso de los países desarrollados para que el compromiso asumido en tal código, cuente con el respaldo necesario para su aplicación.

En cuanto a la ayuda del mundo industrializado, prevaleció el sobrio criterio de que la promoción del desarrollo tecnológico incumbe, en primer lugar, a los propios países latinoamericanos. No faltaron, sin embargo, algunas observaciones críticas. Se reconoce, por una parte, la valiosísima contribución en materia tecnológica, de los programas de ayuda multilateral desarrollados por agencias de las Naciones Unidas como la UNCTAD, ONUDI, y UNESCO y organismos regionales como la OEA.

Por otra parte, se hizo notar un patente malestar por la aparente lentitud demostrada por una gran parte de los países desarrollados para cumplir con las respectivas recomendaciones contenidas en la Estrategia Internacional para la Segunda Década de Desarrollo, muy particular-

mente en lo que se refiere al aumento de las asignaciones financieras a tal fin, la reglamentación de las acciones de las empresas transnacionales, las reformas al sistema de patentes vigente, la instrumentación de los mecanismos para mejorar el flujo de la información tecnológica hacia los países subdesarrollados, etc. a fin de situar la transferencia de tecnología sobre bases más justas.

Hay que reconocer que, sin perjuicio de la buena voluntad de los gobiernos, a menudo se busca utilizar la asistencia técnica como vehículo de servicio para los intereses de las grandes industrias o para ofrecer a los países compradores, tecnologías a veces obsoletas bajo el slogan de "appropriate technology".

Muy acertadamente se enfatizó en la necesidad de incluir el desarrollo tecnológico en América Latina, en el contexto del proceso de integración regional y subregional. El pequeño tamaño de los mercados internos y el escaso capital son limitantes que aconsejan necesariamente evitar el derroche de recursos con duplicaciones superfluas, implementar programas y proyectos coordinados de investigación conjunta, a la vez que convenir en una determinada especialización del desarrollo tecnológico según la división internacional de trabajo que se pretenda promover. En este sentido, los trabajos de la JUNAC, que han contribuido mucho a dilucidar el problema tecnológico en la subregión andina, constituyen una base sólida para ir avanzando en esta dirección.

La elaboración de una propuesta de política subregional para el desarrollo tecnológico, siguiendo las líneas trazadas por la programación industrial, ofrece sin dudas, perspectivas reales y serias; si bien no hay que desestimar la advertencia expresada por algunos participantes que los criterios de un nacionalismo estrecho son freno al ímpetu de una política tecnológica verdaderamente integracionista que eventualmente podría frustrar la realización de programas de investigación y desarrollo comunes.

Cabe también dejar anotado el vivo interés que los debates suscitaron en los círculos oficiales del país sede, en los medios universitarios y profesionales y en gran número de observadores y oyentes que asistieron a las sesiones, pudiéndose afirmar, en consecuencia, que el desarrollo tecnológico hoy día, ya apasiona a vastos sectores y que impacta en gran medida la sensibilidad pública.

Una conclusión importante del seminario fue el reconocimiento de que el desarrollo tecnológico requiere un enfoque multidisciplinario y que su correcto planteo depende decisivamente del aporte que realicen a nivel conceptual, metodológico y organizativo, todas las ciencias sociales. Lejos de ser solamente un problema tecnocrático reducible a la obtención de parámetros técnico-económicos, se trata de visualizar e implementar un sistema tecnológico capaz de incrementar en los países la-

tinoamericanos los beneficios sociales y de acelerar la realización de una sociedad moderna y más justa. Es, en este sentido, que las palabras de un participante adquieren su verdadera dimensión al señalar que "el desarrollo tecnológico no es tarea de élites, sino de toda la sociedad".

Este enfoque parece el más adecuado para superar los planteos demasiado esquemáticos, excluyentes o ambiciosos que hacen abstracción de las realidades existentes y que no consideran que el desarrollo tecnológico, bajo las condiciones imperantes en América Latina, debe basarse en la búsqueda paciente y pragmática de lo factible, si se pretende tener éxito con el menor costo social posible.

Si el seminario contribuyó en algo para despejar el arduo camino que los países latinoamericanos aún tienen por delante hasta alcanzar una interdependencia tecnológica activa, esto se debe, en primer lugar, a los participantes mismos cuya dedicación en el evento fue excepcional. Un especial agradecimiento debe ILDIS a las autoridades del gobierno anterior de Chile por su singular colaboración, la que hizo posible que el seminario se celebrara en la Casa de la Cultura "Gabriela Mistral" (Ex-UNCTAD) y muy particularmente al Sr. Raúl Iriarte, ex-Vice-Presidente de CONICYT de Chile, cuyo valiosísimo aporte intelectual y organizativo fue absolutamente decisivo para el éxito de este evento. Igual reconocimiento queremos expresar a los señores Roberto Mathews y Maurice del Carril de CEPAL y ONUDI respectivamente, por la abnegada y sobresaliente colaboración prestada tanto en la fase de la preparación como en la realización del seminario. Nuestro particular agradecimiento va también a los señores Surenda J. Patel de UNCTAD, Carlos Martínez Vidal de OEA y Luis Soto Krebs de la Junta del Acuerdo de Cartagena, cuya destacada participación significó una valiosa contribución a este certamen. Debemos reconocer, a la vez, que el pluralismo de puntos de vista, tan profundamente arraigado en la tradición de Chile, fue un elemento vigorizante en el debate que permitió afinar los conceptos y ver los problemas desde una perspectiva amplia y sin limitaciones.

La publicación de esta obra se debe al interés general de dar a conocer los trabajos presentados al seminario y que resumen, en buena medida, el pensamiento latinoamericano actual en esta materia. Los editores, conscientes de las muchas interrogantes que aún quedan por dilucidar, pretenden así contribuir a la continuación del debate y estimular el análisis crítico de las tesis planteadas.

Por esa razón nos complace extraordinariamente poder entregar al público este tan interesante conjunto de ponencias. No podemos dejar de expresar nuestro particular agradecimiento al economista Marco Jaramillo, de Quito - Ecuador, por su excelente y eficaz labor en la redacción final de los manuscritos, sin la cual esta obra no habría podido realizarse en tan breve plazo.

A la vez, queremos agradecer a las señoras Waltraud de Keller y Angélica Masnú su eficiente y concienzuda ayuda en todos los preparativos y el proceso mismo del seminario. Por último, debemos reconocimiento al Instituto de Investigaciones de la Fundación Friedrich Ebert, en Bonn, por la inapreciable documentación puesta a nuestra disposición y la continua e íntima colaboración prestada para la realización de este seminario.

Peter Schenkel

Karl - Heinz Stanzick